ALCALDIA MUNICIPAL
DE GACHETÁ
NIT: 899.999.331-2

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE GACHETÁ

HACE CONSTAR

Que, una vez revisada la actual planta de personal del municipio de Gachetá, se pudo constatar que no existe personal de planta disponible para la ejecución de las actividades de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA APOYAR ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL, ORIENTACIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL A PERSONAS MAYORES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y COMUNIDAD EDUCATIVA, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS DE GÉNERO EN EL MUNICIPIO DE GACHETÁ.**

Se expide en Gachetá Cundinamarca en el mes de septiembre de 2026

CARMEN AURORA SILVA VENEGAS
Secretaria de Gobierno y Desarrollo Institucional

Elaboró: Yudith Díaz